

Keylor Robles Murillo

El marxismo como propuesta teórica para la aprehensión de la diversidad sexual¹

RESUMEN

El texto analiza la diversidad sexual desde un enfoque marxista crítico. Procura superar las limitaciones de la teoría queer posmoderna y del reduccionismo economicista. Se plantea que la opresión hacia las personas LGBTI no puede entenderse solo desde identidades individuales, sino en el marco de la totalidad capitalista, donde explotación y opresión se articulan dialécticamente. Asimismo, se examina el papel del movimiento LGBTI, el marxismo queer y las categorías de pinkwashing, capitalismo rosa y globalización gay, para evidenciar cómo el capital mercantiliza la diversidad sexual. Finalmente, se propone una perspectiva emancipadora que vincule la lucha sexual con la lucha de clases.

Palabras Claves: diversidad sexual, marxismo queer, capitalismo, lucha de clases, pinkwashing, globalización gay.

Abstract: This text analyzes sexual diversity from a critical Marxist perspective. It seeks to overcome the limitations of postmodern queer theory and economic reductionism. It argues that the oppression of LGBTI people cannot be understood solely through individual identities, but rather within the framework of capitalism as a whole, where exploitation and oppression are dialectically intertwined. Furthermore, it examines the role of the LGBTI movement, queer Marxism, and the categories of pinkwashing, pink capitalism, and gay globalization to demonstrate how capital commodifies sexual diversity. Finally, it proposes an emancipatory perspective that links the sexual struggle with the class struggle.

Key words: sexual diversity, queer Marxism, capitalism, class struggle, pinkwashing, gay globalization.

Autor/ Author

Keylor Robles Murillo
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

ORCID: 0000-0002-1493-5582

Correo: robleskeylor@gmail.com

Recibido: 26/08/25
Aprobado: 15/10/25
Publicado: 20/07/2026

1. Introducción

La diversidad sexual ha sido abordada históricamente desde múltiples corrientes teóricas, ya que incluso esta misma categoría puede ser definida desde diferentes formas. Particularmente,

existen dos grandes vertientes conceptuales recurrentes para concebir dicha categoría. En primer lugar, existe una postura analítica que dimensiona la diversidad sexual desde los grupos que no cumplen la cisheteronorma, por tanto, contempla un conjunto de orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género (OSIEG) que disienten ante esa norma hegemónica e inmutable² (Brigeiro, 2012). De ahí que se ha usado como eufemismo para referirse a lo catalogado *diferente*. En segundo lugar, existe una visión que abarca la variedad presente la sexualidad humana, en donde se incluye la heterosexualidad, la homosexualidad, la bisexualidad y otras orientaciones (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2012).

En este artículo la diversidad sexual se posiciona con contenido político para reivindicar todos aquellos sectores que han sido oprimidos por sus orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género. Por consiguiente, el uso de esta categoría se convierte en un ejercicio emancipador ante la violencia que encuentra cimiento en la cisheteronormatividad. Esta última categoría se concibe como el conjunto de normas que homogenizan e imponen las vivencias heterosexuales y cis en un contexto determinado por el capitalismo (López, 2015). Sobre esta idea, Ventura (2016) apunta que dicho conjunto de normas se operacionaliza a través de un modelo único de “conductas normales” heterosexuales y género normativas; tanto en el parentesco, como en las relaciones sexo afectivas impuestas antes del nacimiento.

Sumado a lo anterior, en este artículo se parte del marxismo como propuesta teórica para comprender la diversidad sexual en el marco del capitalismo, al integrar el enfoque del materialismo histórico y la dialéctica en el análisis crítico de la realidad. Como bien plantea Mandel (1977) el materialismo histórico constituye la ciencia de las sociedades humanas, cuyo fin es dar cuenta de la dialéctica entre la producción y la comunicación humanas para explicarla. Por consiguiente, dicho enfoque estudia la sociedad y los fenómenos de la vida social vinculados con los medios de producción. Mientras que la dialéctica aporta una perspectiva que reconoce las contradicciones y, a su vez, manifiesta que la realidad no es lineal. A partir de esta noción, se profundizan una serie de discusiones sobre la diversidad sexual (Robles, 2022).

En esta línea, es fundamental señalar que este texto se separa de lecturas marxistas dogmáticas y economicistas, en donde la comprensión de la base material de la realidad se reduce solamente a aspectos tangibles, por ejemplo, el sexo, entendido como los caracteres físicos, biológicos y cromosómicos. Por consiguiente, existe un distanciamiento analítico de posturas como la sostenida por Santiago Armesillo, politólogo español del Partido Vanguardia Española, quien afirma lo siguiente: “[...] no existen las personas transexuales, el sexo es binario, el sexo no es un espectro [...] por tanto hay hombres y mujeres” (Armesilla, 2024, 0min 10s). Cuando se alude a la materialidad de la realidad se contempla la síntesis de múltiples determinaciones que se configuran en un momento histórico determinado, es decir, se contempla el tipo de sociedad, así como las relaciones sociales que se gestan en dicho momento histórico de manera concreta.

2. La diversidad sexual y el movimiento LGBTI como espacio organizativo de lucha

Históricamente, los sectores englobados en la diversidad sexual se han organizado mediante el movimiento LGBTIQ. Respecto a dicho movimiento, suele afirmarse que sus repertorios de lucha se conforman por las pugnas en cuanto a la cuestión identitaria; en otras palabras, la esencia del movimiento consiste en la reivindicación de la identidad de cada persona, en términos meramente individuales. Respecto a lo anterior, se debe aclarar que la categoría de la identidad tiene una expresión real, ya sea en torno a la base objetiva dada por las condiciones reales y de vida de las personas, o bien, por la base subjetiva, a partir de la percepción construida por los sujetos en relación con dichos aspectos objetivos (Montaño, 2021). Es decir, la identidad se configura como la condición determinante (atributo, circunstancia o posición) que genera formas de opresión concretas en sociedades específicas, en este caso, dentro del capitalismo.

En términos generales, la transformación buscada por el movimiento LGBTI se construye desde la noción de la *diversidad personal*. Bernabé (2018) señala que la supuesta defensa del derecho a la *felicidad por ser diferente* está circunscrita a la apología de las identidades individuales, la cual está mediada por la lógica cultural del neoliberalismo: la posmodernidad. Dicha lógica se opone a la totalidad y los valores universales; es escéptica frente a ideas asociadas con la verdad, la unidad y el progreso (Eagleton, 2005), negando la historia.

La posmodernidad es esto. Es la aceptación del mundo fragmentario e inasible de la modernidad, que lejos de enfrentarse, se celebra con una mueca de inteligente desencanto. Es la ausencia de reglas, de un caos ordenado en el que solamente parece que mediante la ironía y el descreimiento podemos fingir algo de comprensión [...] La posmodernidad es la estupefacción y la angustia hechas virtud y estado, es la ausencia total de lugares hacia dónde dirigirse. (Bernabé, 2018, 43-44).

El posmodernismo entendido como un movimiento de pensamiento contemporáneo, rechaza y niega la totalidad, los valores universales, mientras que desdeña las narraciones históricas, los relatos generales, los fundamentos de la existencia humana y, por consiguiente, no reconoce la posibilidad de construir conocimiento objetivo. Desde estas narrativas, la realidad se plantea en términos de la concepción individual, lo que se traduce en un culto a la separación y la fragmentación de los sujetos que conforman los movimientos sociales y sus vivencias atomizadas.

Lo anterior, conlleva a que procesos determinados e históricos como la opresión enfrentada por la población LGBTI se encuentra sujeta a interpretaciones relativistas y aisladas. Pareciera que se pierde el interés de problematizar los mecanismos de opresión estructurales, pues el enfoque se reduce a experiencias individualizadas. Retomando los aportes de Montaño (2021), esta perspectiva aislada de las identidades remite a la categoría del identitarismo, inscrita en la perspectiva posmoderna, en donde se polarizan los grupos al apelar a supuestas diferencias irreconciliables. Por tanto, el posicionamiento teórico y político no consiste en negar las identidades; al contrario, sino que es necesario problematizar que las luchas antiopresivas basadas en diferentes identidades no se distancian de la lucha contra la explotación y la lógica capitalista.

Posteriormente, para desarrollar este eje temático es necesario profundizar en la relación establecida entre la población LGBTI y el capitalismo, entendida desde la noción de la totalidad. Respecto a esto, D'Emilio (1983) plantea que la consolidación

de la identidad está vinculada directamente con las relaciones instituidas por el capitalismo, específicamente, con el desarrollo de la noción de libertad sobre la cual se cimienta este modo de producción:

Bajo el capitalismo, los trabajadores son obreros “libres” de dos maneras. Nosotros tenemos la libertad para buscar trabajo. Nosotros poseemos nuestra capacidad para trabajar y tenemos la libertad para vender nuestra fuerza de trabajo por salarios a cualquiera que esté dispuesto a comprarlo. (D’ Emilio, 1983, 102 Traducción propia).

En esta misma línea, D’ Emilio (1983) señala que el capitalismo ha creado las condiciones que permiten que hombres y mujeres organicen su vida personal alrededor de su atracción erótica y emocional hacia personas de su mismo sexo. Sin embargo, es necesario resaltar la aclaración que hace el autor respecto a esta idea, pues no es lo mismo brindar las condiciones para la consolidación de la identidad gay o lésbica, que cambiar la valoración sobre los “comportamientos sexuales”. En este aspecto surge la contradicción en el capitalismo, pues a pesar de haber promovido la aceptación y la asunción de las identidades fuera de la heteronorma, no transformó la relación estrecha establecida entre sexualidad y la procreación como imperativo social; en otras palabras, la relación entre el capitalismo y la familia es fundamentalmente contradictoria:

Ideológicamente, el capitalismo conduce a las personas a familias heterosexuales; cada generación llega a la mayoría de edad habiendo interiorizado un modelo heterosexista de intimidad y relaciones personales [...] mientras el capitalismo ha derribado la base material de la vida familiar, las lesbianas, los gays y las feministas heterosexuales se han convertido en los chivos expiatorios de la inestabilidad social del sistema (D’ Emilio, 1983, 109 Traducción propia).

Lo anterior permite dilucidar que la opresión enfrentada por la población LGBTI no se limita en términos de la percepción individualizada, como se afirma desde la lógica del posmodernismo; al contrario, se concreta a partir de una serie de determinaciones sociales basadas en la lógica del capital. Además, el Partido Socialista Democrático (1982) es enfático al afirmar que la opresión y la persecución de las personas homosexuales es un subproducto de la opresión de las mujeres, debido a la necesidad de representar la familia patriarcal como indispensable e inevitable. La relación entre la opresión hacia las mujeres y las personas LGBTI se modifica según el tipo de sociedad y el período histórico, en relación con el grado de importancia de la familia y su función económica e ideológica: “La opresión homosexual en la sociedad capitalista moderna debe ser comprendida tanto en términos de sus orígenes, como en función de su naturaleza específica” (Partido Socialista Democrático, 1982, 6. Traducción propia).

Vinculado con lo anterior, Drucker (2023) ubica al régimen de acumulación fordista como el momento histórico, dentro de la consolidación y el desarrollo del capitalismo, que permitió la maduración de la nueva formación *same-sex* que continúa vigente. Cabe aclarar que dicho concepto: formación *same-sex*, se construye a partir de nociones del materialismo histórico, tales como la reificación y la totalidad social, para

explicar la postura del capitalismo frente a las orientaciones sexuales que rompen con la heteronorma. Según Drucker (2023), el fordismo supuso la existencia de salarios en alza y de Estado de bienestar, lo cual también se vinculó con la estimulación del deseo y el romance; sin embargo, el autor aclara cómo se impusieron límites para garantizar la producción y la reproducción dentro de la égida del capital.

3. Marxismo queer como punto de partida epistemológico

Para profundizar en la opresión hacia las personas LGBTI en el marco de la totalidad capitalista, es necesario aludir a la propuesta teórica defendida por el marxismo *queer*. Es importante aclarar que el desarrollo de esta corriente ha cobrado fuerza en los últimos años, sin embargo, cuenta con una trayectoria histórica relevante; específicamente, a partir del esfuerzo de las personas interesadas en relacionar los movimientos socialistas de la clase trabajadora con las olas de emancipación y liberación gay y lésbica. Drucker (2022) manifiesta que Karl Heinrich Ulrichs (1825-1895) insistió vehemente en la deuda que tenía el marxismo y los partidos políticos de izquierda en términos de su oposición y lucha contra la represión enfrentada principalmente por hombres homosexuales. De igual manera, Alexandra Kollontai, quien fue la teórica pionera de la sexualidad, también denunció la represión antihomosexual.

Contemporáneamente, el marxismo *queer* se ha consolidado a inicios del siglo XXI, por lo que ha denominado el renacimiento marxista en los estudios *queer* (Colpani, 2017). Sobre esto, Drucker (2022) apunta que los campos de estudios del marxismo *queer*, así como las preocupaciones académicas, han girado en torno a aspectos centrales del materialismo histórico, la economía política, las luchas sociales, entre otros. Un elemento en común de las autoras y los autores marxistas que trabajan en los estudios *queer* consiste en la crítica hacia el reduccionismo económico, pues ha sido una de las principales razones por las cuales los abordajes sobre la sexualidad no son considerados como relevantes en los debates marxista. De acuerdo con los aportes de Drucker (2002), “Algunxs marxistas en los estudios *queer*, al concebir la sexualidad como parte de la cultura y la ideología, han cuestionado el relegamiento tradicional del marxismo de la cultura y la ideología a la superestructura” (114), llevando a establecer “puntos ciegos”.

Estos puntos ciegos del marxismo respecto a la sexualidad se han consolidado frente a los estudios sobre sexualidad, por ejemplo, las orientaciones sexuales y las identidades de género, incluidas las discusiones sobre el género; esta última como categoría explicativa central de la opresión de las mujeres. Es oportuno aclarar que en esta investigación no se reproduce el mito de la homofobia marxista, reavivado por sectores reaccionarios, sino que se reconoce que el marxismo constituye una teoría general de la sociedad, por lo cual es comprensible la existencia de dichos puntos ciegos, los cuales deben ser abordados y releídos desde construcciones teóricas particulares. Por tanto, se reitera que partir del marxismo implica no fragmentar la liberación de los sectores explotados y la emancipación de quienes sufren la opresión: “Si el marxismo tiene alguna razón de ser, esa razón es exactamente que el oprimido y el explotado tomen el control de la sociedad y la usen para sus propios intereses”

(Wolf, 2021, 107. Traducción propia).

Como parte de los esfuerzos orientados en fortalecer la relación entre el marxismo y el feminismo, se desea resaltar los aportes de Arruza (2011), quien propone una unión *queer* entre ambas corrientes teóricas y epistemológicas, a través de “[...] superar la separación entre lo cultural y lo económico, y de construir un marco teórico capaz de revelar su entrelazamiento” (Arruza, 2011, 165. Traducción propia). Además, esta autora resalta que la sexualidad, en su concepción estricta, es una modalidad de diferenciación social, cuyas raíces no están en la economía política, pues la población LGBTI están presente en toda la estructura de clases de la sociedad capitalista, es decir, no ocupan una posición específica en la división del trabajo. Esto permite explicar la presencia de población LGBTI, principalmente, hombres gays, dentro de las élites empresariales; y al mismo tiempo, cómo personas de dicha población también están sujetas a relaciones de explotación, a partir de la venta de su fuerza de trabajo. No obstante, el argumento anterior no puede conllevar a que se afirme que la opresión basada en la sexualidad no tenga bases materiales; al contrario, se cimienta y reproduce en esas mismas bases.

De la misma manera, dentro del desarrollo del marxismo *queer*, Arruza (2011) comparte la crítica a los *puntos ciegos* del marxismo, cuando afirma que algunas organizaciones de la izquierda marxista continúan siendo incapaces de pensar la clase como sexuada, ignorando cómo el sexo y el género son factores *poderosos* que influyen en la división ideológica y política, y a su vez, son refuncionalizados por el capitalismo. Si bien, la opresión hacia la población LGBTI antecede al desarrollo del modo de producción capitalista; el punto neurálgico de la reflexión consiste en comprender cómo el capitalismo incorpora y utiliza las relaciones de poder previas, incluido el sexismo y la homofobia, para establecer jerarquías entre explotados y oprimidos, mediante la instauración de barreras estructurales, con el fin de avanzar hacia la transformación social.

Recientemente, una de las autoras que ha profundizado en este enfoque teórico es Lewis (2020), quien establece relaciones teóricas, epistemológicas y ontológicas entre el marxismo, el feminismo y la teoría *queer*. En este caso dicha teoría se entiende desde una perspectiva crítica y materialista, en donde se intentan superar los vacíos y las contradicciones presentes en los aportes de sus principales exponentes, tales como Paul B. Preciado, Judith Butler, Monique Witting, Teresa de Lauretis, Donna Haraway, David M. Halperin, entre otros y otras. Por tal razón, Lewis (2020) manifiesta que la política de la identidad es

Una forma de política esquemática donde el desarrollo de las teorías de la opresión está separado de las teorías de la explotación [...] La opresión se entiende como algo que surge de un deseo abstracto por la dominación y que por tanto tiene una vida separada de la economía. Aunque los problemas sociales pueden *intersecarse* -como dos líneas que salen de la nada y que repentinamente chocan entre sí en diagonal-, tienen puntos de origen totalmente diferentes y se dirigen hacia los sujetos individuales. (212-213).

La crítica anterior es compartida por Vasco (2019), al afirmar que el desarrollo de la teoría *queer* se caracteriza por un enfoque acrítico, en donde las luchas identitarias

son entendidas desde la parcela teórica y el átomo, en términos de Grüner (1998), conllevando a una fragmentación de la realidad. Según Vasco (2019), la mayoría de los y las exponentes de la corriente *queer* descartan el elemento primordial en cualquier análisis que apele al materialismo histórico: el terreno concreto de la explotación y la opresión impuesto por el capitalismo. Por consiguiente, omiten el análisis de las experiencias concretas dentro del capitalismo, el cual condiciona la conciencia y las condiciones materiales de existencia de las personas. Lo anterior, reduce la opresión sistemática y estructural a un proceso subjetivo que existe solo cuando es reconocido por el movimiento LGBTI.

En esta misma línea, Martínez y Burgueño (2020) afirman que la teoría *queer* tiene una serie de debilidades y limitaciones. En primera instancia, restringe las posibilidades de resistencia a la individualidad de los cuerpos, a través de prácticas consideradas paródicas, cuyo fin reside en desestabilizar las estructuras del género. Esto conlleva a que las relaciones sociales capitalistas, basadas en la explotación y la opresión no se cuestionen. Por tal razón, las autoras puntualizan que esta teoría no logra ir más allá de una serie de microrresistencias en el seno de las democracias liberales, las cuales se limitan al plano discursivo y del lenguaje; es decir, las “transformaciones” se logran cuando se cambian los discursos y el lenguaje usado.

A partir de lo anterior, en esta propuesta se retoman los aportes de la corriente *queer* radical, que se distancia teóricamente de la lectura *queer* hegemónica enmarcada en la lógica posmoderna, con el fin de articularla con el marxismo como punto de partida epistemológico. Por consiguiente, dicha corriente analiza la opresión de las personas LGBTI en el marco del capitalismo, debido a que

se posiciona críticamente en contra de toda forma de reduccionismo económico, así como de cualquier intento de aislar los análisis de la sexualidad y el género de un análisis totalizante del capital. No obstante, en tanto los límites epistemológicos del marxismo no son fijos sino que se encuentran vinculados tanto a situaciones históricas y sociales específicas como a experiencias de praxis colectiva (Hybris, 2022, 69).

Con base en lo anterior se afirma que el marxismo *queer* no es un nuevo tipo de marxismo, ni mucho menos una *moda intelectual posmoderna* que pretende vulgarizarlo, sino que constituye un esfuerzo analítico y fundamentado para comprender la opresión de las personas LGBTI, situada como parte de los puntos ciegos del marxismo, en relación con la base material de la realidad social. Por tal razón es que se retoman diferentes categorías centrales del marxismo; no solo aquellas que permiten entender la dimensión económica de este sistema, pues también se incorporan aportes para problematizar los elementos sociales, políticos, culturales e ideológicos que aseguran la reproducción y refuncionalización del capital en el contexto actual.

En esta línea, desde el marxismo *queer* se profundiza en la lucha de clases, con el fin de problematizar cómo han coexistido diferentes actitudes frente a la homosexualidad en agrupaciones de izquierda. Por ejemplo, Fidel Castro, Ernesto “Ché” Guevara y Stalin equipararon esta orientación sexual, en términos morales, con la pederastia y la degeneración (Zappino, 2026). Mientras que otras figuras como

Charles Fourier y Alexandra Kollotanti han reivindicado la lucha proletaria con un mundo sin clases y sin opresión sexual.

4. Relación dialéctica entre la explotación y la opresión

Por otro lado, es importante profundizar las categorías de la opresión y la explotación, con el fin de comprender la historia compartida por la población LGBTI. La primera se puede definir como una “relación de sometimiento de un grupo sobre otro por razones culturales, raciales o sexuales” (D’Atri, 2004, 4); esto quiere decir que la categoría empleada denota las desigualdades sistemáticas en cuanto a la reproducción y acumulación del poder, sin dejar de lado la base material de la sociedad. Por otra parte, la explotación se concibe como la relación entre las clases, en donde la burguesía, quienes poseen los medios de producción, se apropia de la plusvalía generada por la clase trabajadora que vende su fuerza de trabajo. Sin embargo, no se pueden entender completamente separadas, pues se articulan en la concreción de las relaciones sociales.

Específicamente, en lo que concierne a la opresión de género, Nahuel (2017) afirma que sus expresiones en la modernidad se encuentran imbricadas con las categorías sociales capitalistas, especialmente, con la separación entre la producción y la reproducción. Cabe reiterar que el Partido Socialista Democrático (1982) fue claro al afirmar que la opresión hacia las personas LGBTI representa un subproducto de la opresión de género. Asimismo, algunos abordajes liberales, en donde se intenta vaciar de contenido político la categoría de la opresión desde posturas *anticomunistas*, insisten en separar lo productivo de lo reproductivo, ya que dicha división fragmenta el abordaje crítico desde la totalidad al perder su base constitutiva. A partir de esta noción, Nahuel (2017) sugiere una teoría unitaria, en la que la opresión sufrida por la población LGBTI se sitúe dentro de la sociedad capitalista y su lógica que le permite reproducirse.

Siguiendo con lo anterior, Lewis (2020) es enfática cuando aclara que las identidades y las orientaciones, contempladas dentro de la diversidad sexual y de género, deben ser situadas dentro de la totalidad capitalista, pues el capitalismo determina, organiza y jerarquiza las relaciones productivas, de género y la producción de las sexualidades, pues este modo de producción requiere controlar los cuerpos con el fin de garantizar su reproducción. Iniciando por la alienación de la clase trabajadora dentro de la lógica de producción capitalista; siguiendo con el control del cuerpo de las mujeres, explotando su trabajo remunerado, junto con aquellas labores domésticas no remuneradas y de cuidado; por último, imponiendo el modelo heterosexual como la única forma para relacionarse sexo afectivamente, apelando a su supuesta capacidad de procreación.

Para ampliar lo anterior, cobra relevancia dilucidar la relación entre el patriarcado y el capitalismo, superando la teoría del sistema dual desarrollada por Hartman (1981), desde la que se afirma que ambos elementos operan en el mismo nivel de forma paralela. Si bien el patriarcado es una estructura que le precede al capitalismo, su existencia y reproducción no puede ser entendidas fuera de la lógica de acumulación y hegemonía del capital. Es oportuno destacar que la premisa anterior es aprehendida

a partir de la noción epistemológica, desarrollada dentro del marxismo, y profundizada dentro de los estudios desde el marxismo *queer*:

El capitalismo es una totalidad versátil, contradictoria, continuamente en movimiento, con relaciones de explotación y alienación que están constantemente en un proceso de transformación [...] es una totalidad llena de relaciones sociales. En ella, encontramos relaciones de poder conectadas al género, la orientación sexual, la raza, la nacionalidad, y la religión, todas están al servicio de la acumulación de capital y su reproducción. (Arruza, 2015, 48. Traducción propia).

A partir de estos planteamientos, se logran aprehender dialécticamente las afirmaciones de los autores y las autoras que apuntan a que el capitalismo es el modo de producción que permitió la consolidación del movimiento LGBTI y sentó las bases para su expansión y efectivización de derechos y conquistas. Tal y como lo señala D' Emilio (1983), el desarrollo del capitalismo permitió separar la sexualidad de la función reproductiva, al permitir generar un espacio para nuevas formas de relaciones afectivas. Por consiguiente, partir de la totalidad capitalista, en términos de su carácter versátil y contradictorio, implica entender cómo también el capitalismo habilitó procesos emancipatorios³ y a, su vez, instauró una serie de mecanismos de represión y control ante el orden social hegemónico heteronormativo.

Sobre esto, Mc Cubbin (1976) menciona que la persecución de los homosexuales disminuyó entre los siglos XIV y XIX, sin embargo, aumentó a finales de este último siglo, debido a la promoción de la familia nuclear como norma social, al garantizar la reproducción social y biológica de la clase trabajadora. Mc Cubbin (1976) apunta que “El prejuicio contra los homosexuales es un instrumento del dominio de la clase burguesa, al igual que lo fue para los gobernantes feudales y al igual que el chovinismo nacional, el sexismo y el racismo” (p. 35 Traducción propia). Esto permite entender las tensiones y las contradicciones inherentes al sistema.

Sumado a lo anterior, es pertinente retomar la noción de la lucha de clases y colocarla en el centro de la discusión. En primera instancia, debido a dicha categoría remite al motor de la historia, como bien apunta Marx (2000), lo cual explica que no solo es un conflicto con una base exclusivamente económica, sino que también determina las transformaciones que se generan en la sociedad. A su vez, discutir sobre la lucha de clases permite profundizar en la explotación en un contexto determinado por la acumulación capitalista y una lógica patriarcal refuncionalizada en torno a la opresión. Por consiguiente, las contradicciones que se señalan más adelante también deben ser discutidas teóricamente a partir de los insumos de la lucha de clases.

5. Pinkwashing y globalización gay: categorías para problematizar el capitalismo contemporáneo

Para entender las contradicciones en torno a la diversidad sexual en el marco del capitalismo, Martínez y Burgueño (2020) refieren a una categoría central: *pinkwashing*⁴, que “[...] se comprende una variedad de estrategias políticas y de marketing que buscan cubrir de referencias LGTBIQ sus discursos o productos para favorecer su

imagen o para resultar atractiva a este público” (Miranda, 2022, 19). Este concepto permite problematizar los mecanismos empleados por las élites empresariales para mostrarse como inclusivas con las demandas de la población LGBTI, mientras ocultan las contradicciones inherentes del capitalismo. Stefanoni (2021) emplea este concepto para discutir cómo Israel⁵ ha diseñado estrategias de “aceptación” hacia las personas LGBTI, con el fin de legitimar y contar con el apoyo de la población en su proyecto de genocidio, expropiación y hegemonización. Lo anterior, establece un conjunto de narrativas, en donde Israel se representa como el encargado de imponer el “progreso” dentro del conflicto geopolítico bajo el cual intenta ampliar su dominio.

Según Mancha (2023), la categoría del *pinkwashing* designa las estrategias de *marketing* realizadas por diferentes actores (instituciones, empresas, grupos) que resaltan su simpatía como el movimiento LGBTI, con el fin de mostrarse, en la apariencia, con inclusivos, progresistas y respetuosos con los derechos de estas poblaciones.

En esta misma línea, el *pinkwashing* se emplea como sinónimo de otra categoría, que resulta pertinente en este eje temático: capitalismo rosa. De acuerdo con Estefó (2021), este puede definirse como resultado de la interacción entre la lógica del capitalismo, la economía de mercado y la orientación sexual, lo que conlleva a que las personas LGBTI se conciban como un mercado meta, es decir, potenciales clientes y, a su vez, continuos compradores. Como bien apunta Gómez (2011) se es parte del movimiento LGBTI a partir del grado de poder adquisitivo con el que se cuenta. Por consiguiente, esta categoría no describe un nuevo *tipo de capitalismo*, sino que da cuenta de la búsqueda de nuevos nichos de mercado para la lógica de acumulación del capital.

Los aportes teóricos anteriores cobran relevancia dentro de esta investigación, pues permite problematizar las estrategias de mercadeo realizadas por las élites empresariales para proyectar una imagen de progresismo respecto a las demandas y los derechos de las personas LGBTI; a pesar de que no exista un compromiso ético y político con dicha población, sino que el fin perseguido se sitúa en la lógica de la acumulación. Tomando en cuenta lo anterior, Vinagre (2011) plantea que

[...] el poder relativo de presión de grupos raciales, feministas y de grupos LGBT es en parte por la prevalencia de la lógica mercantilizadora que incluye estos segmentos en condición de consumidores, transformando sus necesidades y deseos en objetos para poseer, lo que alimenta la reproducción de la fetichización de las relaciones sociales en la sociedad vigente. (57. Traducción propia).

Sumado a lo anterior, Bernabé (2018) aporta una crítica hacia la *trampa de la diversidad*, en la cual las identidades se circunscriben a un proceso neoliberal, en donde se intenta eliminar cualquier esfuerzo orientado hacia un proyecto de organización colectiva. Desde esta discursividad, el fin que debe buscar el colectivo LGBTI reside en que cada persona pueda tener las herramientas para construir su identidad, en términos estrictamente individuales. Inclusive, conlleva a una sobrecategorización de las identidades y las orientaciones, conduciendo a propuestas aisladas entre sí. Por consiguiente, desde esta trampa se afirma que las personas son la suma de un

conjunto de particularidades que las distancian del resto de la sociedad, por lo cual el proyecto emancipatorio se reduce a la liberación individual de cada sujeto.

Vinagre (2011) profundiza esta crítica, al plantear que las políticas de identidad, incluidas las políticas de género y aquellas vinculadas con la población LGTBI, se han caracterizado por ser fragmentarias, transitorias y despolitizadas, en muchos casos, lo que conduce a una carencia de conciencia de clase, en donde no existe claridad sobre la construcción de un proyecto político de emancipación y transformación societaria. Para entender lo anterior la autora aporta una categoría: identidad alienada, la cual permite problematizar las formas en cómo las identidades son tratadas de manera aislada en relación con la totalidad de la vida social, provocando que el cambio al que se apueste se limite a lo simbólico y a lo estrictamente cultural separado de la base material.

Para superar esta fragmentación, Vinagre (2011) propone que el horizonte teleológico de las políticas de la identidad debe apuntar hacia la eticidad radical, pues esta propuesta permite la transformación de las relaciones en el mundo del trabajo y de la cultura, incluyendo los valores, la moral, la ética, las representaciones sociales, las prácticas, entre otros aspectos; que se articulan con la posibilidad real de construir una nueva estructura social. A lo anterior se debe agregar el planteamiento político de Fajardo (2023), quien insiste que la crítica de Marx a la economía política es también una problematización de la violencia, pues los determinantes que la generan, en este caso las identidades asociadas con la población LGTBI, se convierten en condiciones de posibilidad que materializan la opresión en el capitalismo.

Por otra parte, dentro de las categorías pertinentes en este eje temático, que permiten problematizar el objeto de estudio definido, se encuentra la globalización gay. Sobre esto, Meccia (2017), Enguix (2019) y Domínguez (2021) manifiestan que esta forma de globalización, la cual emerge en la década de los noventa se caracteriza por una transformación de las relaciones entre lo global y lo local, así como la *marketinización* de la vida social. Cabe resaltar que cuando se habla de la globalización gay, no quiere decir que es un tipo diferente de proyecto globalizador diferente al que es propio del capitalismo; al contrario, es un espacio o un campo de la vida, en donde interactúan sujetos concretos, que ha sido refuncionalizado por la lógica globalizadora. Esta refuncionalización responde al vínculo que ha mantenido el capitalismo con la identidad LGTBI, específicamente, la de los hombres gays desde su consolidación, como plantea D' Emilio (1983).

Asimismo, Mancha (2023) aborda los procesos neoliberales que instrumentalizan “barrios producidos por la comunidad LGTBIQ+ y los ponen a disposición de dinámicas globales de control urbano, en los que la creación de «marcas» y la turistificación apoyadas desde las instituciones desafían los logros políticos de las comunidades LGTBIQ+ organizadas” (p. 58). La globalización gay, vinculada con la dinámica turistificadora neoliberal, conlleva a que se transformen los constituyentes materiales de las personas LGTBI, ocultando su historia de reivindicación política. De acuerdo con Meccia (2011), la globalización gay representa el cumplimiento de imposiciones, la demostración de diversos patrimonios (materiales y simbólicos) y la exaltación del individualismo. Como se ha puntualizado, esta categoría permite entender la realidad más allá de lo nacional, al problematizar cómo ha permitido la transnacionalización

de la lógica mercantilizadora reproducida en el movimiento LGBTI; en este caso, resaltando el papel neurálgico que han tenido los hombres gays para lograr el fin anterior.

6. Conclusiones

El análisis de la diversidad sexual desde el marxismo permite comprenderla más allá de una categoría identitaria aislada o un fenómeno cultural fragmentado, pues no se reduce a una enumeración de orientaciones, identidades o expresiones disidentes frente a la cisheteronorma, sino que dicha categoría es entendida como un campo político de lucha inscrito en las dinámicas del capitalismo. En este sentido, la opresión hacia las personas LGBTI no se explica únicamente en términos de prejuicios individuales o narrativas culturales, sino como resultado de estructuras sociales que reproducen desigualdades con base en las necesidades del capital. Por ello, la cisheteronormatividad se presenta como una imposición histórica que moldea las relaciones de parentesco, los vínculos sexoafectivos y la vida social en general, legitimando jerarquías necesarias para la acumulación de capital.

El movimiento LGBTIQ, en relación con la diversidad sexual, se ubica en la reivindicación identitaria en torno a la opresión como parte de un entramado estructural. Por lo que es necesario problematizar cómo la lógica posmoderna ha fragmentado las luchas, reduciendo la diversidad sexual a un conjunto de experiencias subjetivas que ocultan los mecanismos de dominación capitalista. Por tanto, el identitarismo conlleva al aislamiento de las luchas LGBTI de un proyecto transformador de carácter colectivo y de clase. De ahí que la emancipación de la población LGBTI no pueda reducirse a la defensa de derechos individuales, sino que debe integrarse a un proyecto político amplio que confronte las estructuras de explotación y opresión de la sociedad capitalista.

El desarrollo del marxismo queer, como propuesta epistemológica y política, representa un esfuerzo por superar los límites tanto del marxismo tradicional como de la teoría queer posmoderna. En esta línea, se deben reconocer los puntos ciegos del marxismo histórico en torno a la sexualidad, sin caer en el mito de una supuesta “homofobia marxista”. Por el contrario, se es fundamental releer la teoría desde las experiencias concretas de las personas LGBTI, entendiendo cómo el capitalismo ha instrumentalizado y refuncionalizado relaciones de poder previas, para perpetuar jerarquías basadas en la explotación y la opresión. El marxismo queer no se posiciona como un “nuevo marxismo”, sino como un marco crítico que un horizonte emancipador integral.

Finalmente, la problematización de categorías como pinkwashing, capitalismo rosa y globalización gay permite evidenciar cómo el capitalismo contemporáneo ha mercantilizado las luchas LGBTI, vaciándolas de contenido político. Por consiguiente, superar estas trampas exige reorientar las luchas hacia un horizonte de transformación radical que articule la emancipación sexual con la lucha de clases, reivindicando la dimensión política de la diversidad sexual y situándola en el marco más amplio de la crítica al capitalismo globalizado. Solo desde esa perspectiva puede pensarse en una verdadera superación de cualquier forma de opresión.

Notas

¹ Este artículo se deriva del proyecto de investigación “Relaciones entre el movimiento LGBTI y las élites empresariales: análisis de las repercusiones organizativas y políticas en el movimiento social en el marco del neoliberalismo”, inscrito en la Coordinación de Investigación de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente.

² Existe un consenso en torno a que la población sexualmente diversa se conforma por las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex y *queer* (LBGTIQ). De acuerdo con Katyal (2002) y Sánchez (2013), a pesar de que este ha sido el acrónimo que se ha estandarizado, no termina de visibilizar todas las experiencias y autopercepciones de las personas, incluso puede limitarlas.

³ Esta discusión es retomada por Vattimo y Zabala (2012), a partir del desarrollo del comunismo hemenéutico, específicamente cuando apelan a la conformación de una *koiné* LGBT, entendida como una comunidad libre de cualquier forma de opresión.

⁴ Este término se utiliza en inglés, debido a que la traducción en español corresponde a “lavado rosa”, sin embargo, su versión traducida no cuenta con el desarrollo teórico oportuno. Además, se encuentra relacionado con el concepto *queerbaiting*, el cual se entiende en contextos audiovisuales, en los cuales se crea un significado que alude a engañar o atraer a cualquier persona que no se enmarca en la heteronormatividad (Calvo, 2020).

⁵ Bidaseca (2020) apunta que el *pinkwashing* permite estudiar “el uso de los derechos LGBTIQ+ para mostrar al mundo que Israel representa el reino de las libertades sexuales” (p. 123), por consiguiente, esta categoría surgió para explicar el conflicto entre el occidente/proyecto civilizatorio asociado con Israel y su “progresismo” en materia de derechos LGBTI, y el oriente/barbarie referente al mundo árabe y su conservadurismo.

Referencias

- Armesilla, Santiago (2024). Las personas trans no existen [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6FjKQOJNcic>
- Arruza, Cinzia (2011). Rumo a uma “União queer” de marxismo e feminismo? *Lutas Sociais*, 27(2), 159-171.
- Arruza, Cinzia (2015). Considerações sobre gênero: reabrindo o debate sobre patriarcado e/ou capitalismo. *Revista Outubro*, 23(1), 33-58.
- Bernabé, Daniel (2018). *La trampa de la diversidad. Cómo el neoliberalismo fragmentó la identidad de la clase trabajadora*. Madrid: Akal.
- Bidaseca, Karina (2020). Sexualizar las fronteras: Pinkwashing y homonacionalismo en Palestina e Israel. *Horizonte decolonial*, 6(1), 121-140.

- Brigeiro, Mauro (2012). *La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004): balance bibliográfico*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Calvo, Elena (2020). *El trabajo en las ficciones televisivas del nuevo milenio*. (Tesis de licenciatura en Cinematografía y Artes Audiovisuales). Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.
- Colpani, Gianmaria (2017). *Queer Hegemonies: Politics and Ideology in Contemporary Queer Debates*, Utrecht. (Tesis de doctorado en Estudios de género). University Hall, Nueva York.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) (2012). *Guía de acción pública contra la homofobia*. Disponible en https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/14%20GAP_HOMO_WEB_Ax.pdf
- D' Atri, Andrea (2004). *Pan y Rosas: Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Buenos Aires: Las armas de la crítica.
- D' Emilio, John (1983). *Capitalism and gay identity*. En Snitow, Ann, Stansell, Christine y Thompson, Sharan (eds), *Powers of desire: the politics of sexuality* (pp. 100-113). Nueva York: Monthly Review Press
- Domínguez, Ignacio (2021). *Se vende diversidad. Orgullo, promoción y negocio en el World Pride*. Madrid: Egales.
- Drucker, Peter (2022). *Estudios queer*. *Antagónica Revista de investigación y crítica social*, 6(1), 109-126
- Drucker, Peter (2023). *Desviades. Normalidad gay y anticapitalismo queer*. Buenos Aires: Viento Sur.
- Eagleton, Terry (2005). *Las ilusiones del posmodernismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Enguix, Begonya (2019). *Orgullo, protesta, negocio y otras derivas LGBT*. Madrid: Doce Calles.
- Estefó, Tomás (2021). *Capitalismo Rosa en Chile: ¿Cuándo la “Diversidad se volvió un producto?”* *Revista Nomadías*, 30(2), 139-164.
- Fajardo, Christian (2023). *Capitalismo, aparatos de Estado y violencias. Sobre la crítica de Karl Marx de la economía política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gómez, Juan (2011). *Luchas maricas y Derechos Humanos en América Latina*. Heredia: Amo el Sur.
- Grüner, Eduardo (1998). “El retorno de la teoría crítica de la cultura: una introducción alegórica a Jameson y Žižek”. En Jameson, F. y Žižek, S., *Estudios Culturales: Reflexiones sobre el multiculturalismo* (pp. 11-68). Buenos Aires: Paidós.
- Hartmann, Heidi (1981). *The unhappy marriage: towards a more progressive unión*. En L. Sargent (ed), *Women an Revolution: a discusión of the unhappy marriage of marxism and feminism* (pp. 57-74).

- Boston: South End Press.
- Hybris, Ira (2022). Introducción al marxismo queer: conceptos para una política radical. En Rojo del Arcoiris (comp.), *¿Qué hacer, maricón?*, pp. 67-81. Madrid: Levanta fuego.
- Katyal, Sonia (2002). *Exporting Identity*. Connecticut: Yale.
- Lewis, Holly (2020). *La política de todes. Feminismo, teoría queer y marxismo en la intersección*. Barcelona: Bellaterra.
- López, Pau (2015). Tres debates sobre la homonormativización de las identidades gay y lesbiana. *Asparkia*, 26(1), 137-153.
- Mancha, Olga (2023). Turismo LGBTQ+ y territorialización. Enfoques y problemáticas. En J. Valcuende y P. Moura (eds), *Destinos turísticos LGBT+: identidad, globalización y mercado* (pp. 39-68). Tenerife: PASOS.
- Mandel, Ernest (1977). Introducción al marxismo. Disponible en https://www.marxists.org/espanol/mandel/1977/feb/introd_al_marxismo.htm
- Martínez, Josefina y Burgueño, Cynthia (2020). *Patriarcado y capitalismo. Feminismo, clase y diversidad*. Madrid: Akal.
- Marx, Karl. (2000). *Manifiesto comunista*. Buenos Aires: Ediciones Aleph.
- Mc Cubbin, Bob (1976). *The roots of lesbian and gay oppression. A marxist view*. Nueva York: World View Publishers.
- Meccia, Ernesto (2011). *Los últimos homosexuales: sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Buenos Aires: Gran Aldea.
- Meccia, Ernesto (2017). *El tempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Buenos Aires: Eudeba.
- Miranda, Josué (2022). El desafío teórico del capitalismo rosa. Indagaciones sobre la futuridad de las teorías queer. (Tesis de licenciatura en Filosofía). Universidad de La Laguna, La Laguna.
- Montaño, Carlos (2021). *“Identidade” e classe social: uma análise crítica para a articulação das lutas de classes e antiopressivas*. São Paulo: Anita Garibaldi.
- Nahuel, Facundo (2017). Apuntes para una teoría crítica de las relaciones de género en el capitalismo. *Reflexiones*, 96(1), 109-120.
- Partido Socialista Democrática (1982). *A revolutionary strategy for gay liberation*. Estados Unidos.

- Robles, Keylor (2022). La vigencia del marxismo en el análisis de la diversidad sexual. *Reoriente*, 2(2), 283-307.
- Sánchez, Manuel (2013). *Género y Justicia transicional. La violencia sexual en la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales para la ex Yugoslavia y Ruanda*. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
- Stefanoni, Pablo (2021). ¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Vasco, Pablo (2019) *La rebelión de las disidencias*. Buenos Aires: La Montaña.
- Vattimo, Gianni y Zabala, Santiago. (2012). *Comunismo hermenéutico. De Heidegger a Marx*. Barcelona: Herder Editorial.
- Ventura, Rafael (2016). Tendencias de investigación sobre la heteronormatividad en los medios de comunicación. *Opción*, 32(10), 932-952.
- Vinagre, Marlise (2011). Diversidade humana, relações sociais de gênero e luta de classes: emancipação para além da cultura. *Em Pauta*, 9(28), 51-63.
- Wolf, Sherry (2021). *Sexualidades e socialismo. História, política e teoria da libertação LGBT*. São Paulo: Autonomia Literária.
- Zappino, Federico. (2026). *Comunsimo queer. Notas para uma subversión de la heterosexualidad*. Madrid: Verso.